REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO No. 042

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2014-00057-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CORPOGUAJIRA	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	ABRIL 1° DE 2014	ADMITIR LA DEMANDA	PRINCIPAL
002-2013-00064-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA PATRICI MENDOZA DAZA	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	ABRIL 1° DE 2014	FIJA FECHA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO - MAYO 14 DE 2014 - 10:30 A.M.	PRINCIPAL
002-2014-00042-00	TUTELA	LUZ MARIELA EPINAYÚ OROZCO	MINISTERIO DEL INTERIOR - ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS	MARZO 31 DE 2014	NO ACCEDER SOLICITUD DE ACLARACIÓN	PRINCIPAL
002-2014-00042-00	TUTELA	LUZ MARIELA EPINAYÚ OROZCO	MINISTERIO DEL INTERIOR - ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS	MARZO 31 DE 2014	CONCEDER IMPUGNACIÓN	PRINCIPAL

LILIAM LUCIA MEZA MENDOZA
secretaria

Riohacha, 2 de abril de 2014, se fija en el Portal Web de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.